

Acta de la Sesión de la Junta General Universal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PILLIGSILLI E.A. celebrada el 20 de Abril del año 2013.

En la parroquia Póulo, del cantón Latacunga, provincia de Cotacachi, en la Comunidad Jurídica Pilligsilli en la Sede Social de la Compañía, siendo las 19 horas del día sábado 20 de Abril de 2013, previa a la convocatoria cursada a todos los accionistas que conformamos la Empresa, el Señor Fausto Benito Obena Grajo en su calidad de presidente de la mencionada Compañía, declara instalada la Junta General Universal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PILLIGSILLI E.A. con la actuación del Señor Edgar Enrique Obena Grajo en calidad de Gerente General y Secretario titular de la Compañía, y se pone en consideración el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación de Asistencia
- 2.- Informe de las gestiones realizadas.
- 3.- Informe económico del año 2012
- 4.- Asuntos Varios

El mismo que es aprobado, iniciando su desarrollo: Primero: Luego de la lista de los accionistas que conforman la Compañía se constata la presencia de diez y seis (16) accionistas o sea el cien por ciento asistentes que representan el total de su Capital Social de Integración.

Segundo: El Señor Edgar Enrique Obena Grajo, en su calidad de Gerente General de la Compañía informa detalladamente de las gestiones realizadas en la Agencia Nacional de Transporte Terrestre Troncal y Seguridad Vial en Quito, tendientes a alcanzar la concesión del Permiso de Operación que se encuentra solicitando.

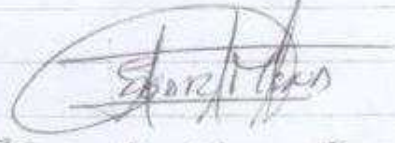
mites se encuentran realizando en la Agencia Provincial en Latacunga, confiamos que aquí se nos concedan este documento que necesitamos para poder trabajar, así también indica que las documentaciones al Servicio de Rentas se encuentran presentadas al día, falta la presentación del Balance económico del año 2012, Balance que espera se pueda presentar en esta semana última de este mes. Informe que puesto en consideración se resuelve aprobar. Cerrero; Informa el Señor Gerente de los aportes pequeños que hacemos para gastos administrativos se encuentran en caja chica, cuenta que venimos manteniendo desde un principio, así también el Capital de Integración, de los egresos manifiesta que no son mayores ya que se a pagado de derechos profesionales por las presentaciones mensuales al S.R.D. como también los gastos de movilización a dicho y en otras gestiones que se han echo de la Compañía se ha solventado personalmente. El Señor presidente pone en consideración el Informe y se resuelve aprobar por unanimidad.

Cuarto: En Asuntos Varios se resuelve que losaccionistas seguiremos por alcanzar el Permiso de Operación ya hemos conseguido la Persona que indica con mucho esfuerzo y no debemos perder por estos cambios que se han ocasionado con la aprobación de la Ley de Tránsito. El Señor presidente manifiesta que hemos cumplido con el desarrollo de los puntos del Orden del día y declara clausurada la Sesión de la Junta General Univerzal de la Compañía y agradece por la asistencia, siendo las 21 horas y para constancia y Validez de lo actuado firmamos a continuación los accionistas

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PILLIGSILLI C.A.
 en la Comuna Juridica Pilligsilli, Sede y domicilio
 de la Compañia



Sr. Francisco A. Abena E.
 Presidente



Sr. Edgar E. Abena Erazo
 Gerente - Secretario

Sra. Aurora Aurora GROSS REYES

Sr. Cojas Jimenez Segundo Ruben

Sra. Conchita Chiquinga Maria Lina

Sr. Chiquinga Alonzo Luis Puma

Sr. Erazo Viana Segundo y Rosa Dania

Sr. Erazo Conchita RODRIGO HERNANDEZ

Sr. Erazo Maximiliano Jorge Rubio

Sra. Flora Flora Eka Varosa

Sr. Flores Flores Cesar Anibal

Sr. Fajardo Flores Segundo Quinto Lina

Sra. Fajardo Flores Sonia Fernanda

Sr. Velazquez Chumbeque Manuel Alvarado

Sra. Velazquez Flores Jose Dario

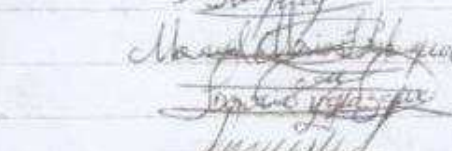
Sr. Viana Viana Marco Felix













CERTIFICACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE ACTAS
 DE LA COMPAÑIA



EDGAR E. ABENA ERAZO
 GERENTE SECRETARIO

